

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas.	Un mes. 225 ptas.
Un año. 25	Un año. 2250

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVII.

Jerez de la Frontera: Jueves 5 de Febrero de 1891.

Núm. 10.693.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y ANLÓCAN

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	7 16	5 02	6 13		
De Sevilla á Jerez.	7 15	5 01	6 12		
De Jerez á Cádiz.	7 20	5 08	6 18		
De Cádiz á Jerez.	7 19	5 07	6 17		
De Jerez á Sanlúcar.	7 25	5 13	6 24		
De Sanlúcar á Jerez.	7 24	5 12	6 23		

E tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:  
De Jerez á Sevilla, 3<sup>42</sup> t. De Sevilla á Jerez, 9<sup>38</sup> m.  
De Jerez á Cádiz, 4<sup>59</sup> m. De Cádiz á Jerez, 2<sup>25</sup> t.

## El Guadalete.

### CUATRO DIPUTADOS.

Difficil es que ningun pueblo de provincia, aun siendo de importancia, cuente en el Congreso cuatro diputados, como le sucede á Jerez. Circunstancia es esta que si bien debe lisonjear á los que obtienen tan honorífico cargo, les compromete en cambio al cumplimiento de múltiples deberes. De estos dejaremos á un lado los que se relacionan con la política, porque se ha convenido en que, respecto á doctrinas y principios, nada hay que hacer, aceptado como ha sido por todos el programa democrático convertido en leyes durante el gobierno liberal.

Libres de tal impedimento, necesitados unos y otros de ocuparse preferentemente en asuntos de interés público, administrativos y económicos, ó de carácter social, pueden en determinados casos, demócratas, liberales ó conservadores, en todos sus matices, entenderse perfectamente, para bien de los distritos ó circunscripciones cuya representación lleven. Esta es la situación en que se van á encontrar los diputados nacidos en Jerez, á quienes compete desempeñar una mision que les importa mucho cumplir.

Pesa un destino fatal sobre la vasta provincia de Cádiz, como sobre la mayor parte de las andaluzas. Desatendida por todas las situaciones políticas esta apartada y hermosa region de España, sólo la capital ha conseguido en determinados casos la proteccion resuelta del gobierno, mientras el resto de la provincia ha permanecido en el mayor abandono casi siempre. La prueba palpable de esto que decimos la hemos dado cien y cien veces en nuestras columnas, cuando recordábamos años y años, con inútil constancia, la necesidad de que se construyesen caminos y se conservaran con esmero los pocos debidos al gobierno ó á la Diputacion provincial.

La administracion pública y la de provincia se han mostrado bien avaras en dotar á las poblaciones de fáciles y numerosos medios de comunicacion. Se han construido, sí, algunas carreteras; pero cómo y en qué estado se ven!... Vergüenza es que haya muchas comarcas en esta provincia que se encuentran como en los primeros tiempos de la creacion respecto á caminos de todas clases. La necesidad imprescindible de entenderse y comunicarse con alguna facilidad los habitantes de las zonas de mayor importancia, ha hecho que durante medio siglo y cuando el espíritu progresivo se difundia en todo el país, se construyeran algunas carreteras y puentes cuyo estado, por cierto, es mengua de todo pueblo culto. El telégrafo, por otra parte, no es conocido en muchos puntos de la provincia, y el teléfono comarcano, que debería funcionar hace largo tiempo, es un mito envuelto en la tupida malla de una legislación que aun reformada, no permite, hasta el presente, establecer tan admirable servicio.

Tal estado de cosas, que revela una apatía, una indiferencia propia sólo de seres reñidos con la civilizacion, es preciso que concluya.

Para lograr que termine esa deprimente negligencia del Estado; para conseguir que en los presupuestos figuren todos los años importantes partidas destinadas á aumentar y mejorar nuestras vías de comunicacion,

escribimos estas desaliñadas líneas. Las carreteras y el ferro-carril de Jerez á Olvera, necesitan el pronto auxilio del Gobierno, á fin de que se cumplan las promesas hechas tantas veces para mantener esperanzas ilusorias en aras del explotador caciquismo, dedicado á engañar á los pueblos con falsas promesas.

Los Diputados jerezanos tomarán sin duda la iniciativa para convocar á sus demás compañeros de la provincia, una vez constituido el Congreso, y convenir en las peticiones que deben formular ante el Gobierno, en la forma más decidida y apremiante, para que se obtenga la seguridad de que en el próximo ejercicio económico, quedarán consignadas partidas importantes aplicables á las carreteras de esta region. Al propio tiempo estamos seguros de que impulsarán la discusion de la ley de ferro-carriles económicos, á fin de que quede aprobada antes de 1.º de Julio. Tal es el programa, breve, pero importantísimo, de las preferentes tareas á que esperamos dediquen su atencion nuestros diputados; y así el pueblo que los vió nacer reconocerá y aplaudirá, como ya lo ha hecho en varios casos, con los más de ellos, el patriotismo de que se encuentran animados por alcanzar cuanto pueda contribuir á la regeneracion de esta desafortunada provincia.

El día en que se sepa que la referida ley de ferro-carriles está sancionada y que figura en los presupuestos una considerable suma con destino á nuestras vías de comunicacion, será una fecha de fausta recordacion para los pueblos y de gloria para quienes, con sus gestiones, hayan alcanzado lo que hasta hoy sólo ha sido una engañosa esperanza, alimentada por las hipócritas artes del odiado caciquismo, causa primera del abandono en que se ve la provincia de Cádiz.

El ilustrado Director de *El Herald de Madrid* inserta á la cabeza de su periódico el siguiente artículo, digno de ser meditado por cuantos deseen que dejen de ser las elecciones una comedia.

#### EL RÉGIMEN ELECTORAL.

No somos partidarios del sufragio atomístico. La frase ya estereotipada de «cada hombre un voto», nos ha parecido siempre una sangrienta burla hecha por los Gobiernos á los pobres electores.

El Gobierno debe ser fuerte, pero no omnipotente. En presencia de una ley que concede el derecho del sufragio, se encuentra un Gobierno que hace en su provecho mil desvarios.

En estas mismas elecciones, segundas que desde la restauracion se han hecho por sufragio, no hay abuso que no hayamos presenciado, violencias tumultuarias en Barcelona procedentes de abajo, imposiciones no menos duras procedentes de arriba, cohechos á mil pesetas, votos vendidos al aire libre por el módico precio de un chorizo, homicidios en Valencia, Murcia y Andalucía, urnas destrozadas, batallas en los colegios, lo más infame y lo más repugnante.

¿Cómo enumerar los excesos del Gobierno? Lleva medio año de apurar los rigores de la legislación para que los alcaldes dimitan; se les ha sometido al hambre, á la sed, á la pérdida de libertad. El Gobierno no ha preguntado su voluntad al país en buenas formas; lo ha abofeteado primero. Un cuerpo electoral amenazado, sujeto al tormento de la infamia, si no vota con el Gobierno no puede ser el origen, el motor, la base, la guía de todos los poderes.

Estas exigencias de los tratadistas son vanos arranques retórico-románticos para los Gobiernos españoles.

El Sr. Silvela, que se burlaba de aquel honrado doceañista que abrió sus misteriosas bodegas en Piedrahita, para que su perfumado y oloroso vino venciase las altas cualidades del noble líquido del Barranco, lo ha imitado.

Todo el favor oficial ha estado al servicio de los candidatos conservadores. No han comprado los votos con mal medos azumbres, sino con bien contadas credenciales.

Cuando se inició la reforma electoral en las Cortes, los conservadores atacaron el sufragio universal por cumplir, sabían que esta forma revolucionaria del sufragio atomístico traída de Francia, era un arma fácil de manejar.

Las muchedumbres se gobiernan con el miedo y el favor.

En manos de todos los ministerios están siempre las bayonetas y las mercedes, y como las oposiciones tienen que vencer con ideas é impresiones impalpables, el triunfo de todo Gabinete es fácil poniendo en olvido las leyes.

En las pasadas Cortes hubo una voz modesta, modestísima, la última de la Cámara seguramente, que propuso el sufragio universal, sí; pero organizándolo por gremios y clases.

El gremio, decía aquel Diputado, ha de ser la base del nuevo régimen electoral. Los gremios no han muerto; abolidos sus antiguos, injustos y funestos privilegios, han continuado subsistiendo como corporaciones libres y administrativas, bajo las órdenes de la Hacienda para el pago de los impuestos. La parte con que cada gremio contribuye á sostener las cargas públicas, es la que, á nuestro juicio, debe servir de medida á su representacion en el Congreso, y el número de Diputados, que hasta ahora se ha distribuido entre las provincias ó entre los distritos, se distribuirá en adelante entre los gremios, proporcionalmente á la suma total que cada uno de ellos pagara de contribucion directa. De esta manera, la propiedad mueble, la rústica, la agricultura, la industria, el comercio y las profesiones inmateriales tendrían en el Parlamento una representacion exactamente igual á su importancia y valor en la sociedad y el Estado.

Los grandes gremios se dividirían en colegios por regiones, formando un colegio los agraviados de cada region, que, por la cantidad de impuesto que satisfagan, tengan derecho a elegir tres Diputados.

Dentro del gremio reconocemos el sufragio universal; todo el que goza de la plenitud de sus derechos civiles y ejerce un oficio, es decir, desempeña una funcion en la sociedad, á la vez que cumple el fin particular de su vida, tiene derecho á votar; pero en su gremio y en la clase que dentro de su gremio le corresponda, según su posicion y la parte con que contribuya á sostener las cargas del Estado.

Bien se comprende á primera vista que los efectos inmediatos de este régimen serian anular la influencia oficial, origen y causa de todos los males en la vida pública. Hoy el elector aislado no puede resistir el empuje de la red barreadera que manejan los agentes del Gobierno.

En cambio los favores, como las coacciones, son impotentes ante la masa compacta de ciudadanos que presenta el gremio. Las violencias, los tumultos que tantas veces ahogan la libertad del sufragio, se estrellarían vanamente contra las agrupaciones gremiales: poca fuerza se necesita para acobardar al individuo aislado; pero no hay fuerza bastante para intimidar á los grupos orgánicamente constituidos.

El cohecho, el caudillaje, la mentira, todo huiría como por ensalmo de las elecciones merced á este régimen.

El cambio era radical ciertamente, pero sencillo y práctico.

A pesar de la escasa talla del que lo propuso, las enmiendas hicieron camino y llegaron por un momento á detener la atencion de los diputados más ilustres, sobre todo cuando oyeron á hombres de tan diverso criterio como los Sres. Azcárate y Pidal y Mon, afirmar que el sistema gremial debía estudiarse detenidamente.

Después nada, su autor apoyó las enmiendas en un solo discurso, demostrando que el régimen por gremios y clases, era el único natural, lógico y español.

Sin duda por ser de genuina casta aragonesa lo despreciaron los liberales progresistas y republicanos á la francesa; sin duda porque este régimen ha descubierto en Prusia la levadura socialista, el Sr. Cánovas, que apenas cree en la actual propiedad, á la que con menosprecio llama Justiniana en sus discursos, no quiso ni discutirlo.

Pues bien, el mal está hecho, seguimos vestidos á la moda de la revolucion francesa, y aún exageramos más el figurin.

Y puesto que los liberales de nuestro país lo quieren, el Gobierno ha hecho perfectamente su papá de Robespierre.

La fiesta de ensayo de la nueva religion del *Sér Supremo*, le valió á aquel personaje un triunfo.

El ensayo del sufragio universal atomístico ha sido un éxito para los conservadores.

Que no olviden los conservadores que entre el triunfo de Robespierre y el diez de Thermidor no pasaron más que algunos meses.

RAFAEL COMENGE.

#### LA VIDA EN MADRID.

##### LA CANDELARIA.

Con los albores del mes de Febrero se inaugura en la Iglesia católica la serie de fiestas religiosas que tan alto hablan al espíritu, y que tan grande encanto y poesía tienen, aun en sus detalles más pequeños.

He escrito la palabra poesía, y no la

rectifico. Nuestra religion es poética por naturaleza, y ni áun los librepensadores que persiguen en sueños el ideal de una verdad quimérica, niegan la poesía del altar, que convierte en florido vergel el mes de María, ni la que se encierra en el hermoso acto de la comunión, en los sublimes misterios de la Semana Santa, y en el consolador espectáculo que ofrecen las gentes que se quitan el sombrero con profundo respeto al encontrarse en la calle al Viático.

Si; hay poesía rica de luz, de bellezas y de forma en todas las manifestaciones del culto, en todas las demostraciones de la fé cristiana, lo mismo en la modesta iglesia del pueblo, donde la curtidra devota reza de hinojos sobre el duro suelo, cubierta la cabeza con la tosca saya, que en el suntuoso templo de Madrid, donde la aristocrática hermana de la régia cofradía lee sus oraciones en elegante libro de misa, cómodamente arrodillada en espléndido reclinatorio de caoba y terciopelo, que se distingue de los demás por las iniciales bordadas á realce, ó sobrepuestas en la talla, si son de metal.

Pues bien, esa serie de fiestas místicas inauguradas hoy con la funcion de honor á la *Candelaria*, continúan ya, sin interrupcion, hasta que el sábado de gloria pone término con su alegre volteo de campanas, á las tinieblas y agonías de la semana mayor.

La sagrada imagen de la Virgen baja hoy de su trono vestido de azul y coronado por dosel recamado de oro, y colocada sobre lujosas angarillas, presencia desde el crucero de la iglesia la procesion de los creyentes, que desfilan, inclinándose, por delante de ella, al par que los sacerdotes. Todos llevan en la mano las *candelas*, características de esta jornada, y entre la media luz, que apenas alumbrá las naves del templo, produce un bonito efecto aquella fila de lloritas, que se mueven á compás y brillan mucho, tanto que según las palabras de Simeon, significan que Jesucristo fué la verdadera luz que vino á iluminar el mundo.

Cuando las *candelas* se apagan, y terminada la misa, los menaguillos descubren con estrépito las telas moradas que cubren los altos ventanales de la iglesia, el sol de la primavera ya próxima, de la primavera que nace, envuelve en un rayo blanco el rostro de la Virgen, rostro bellísimo, de una hermosura celeste, que nada puede marchitar.

Los fieles desfilan en silencio y una vez en la calle recrean la vista en el azul del cielo, que por lo general se viste este día (como hoy ha sucedido), con traje de gala, aunque tambien en ocasiones se cubre de densas nubes y despide copiosa lluvia, con la cual, más que con que haga sol, se regocijan los habitantes de este bajo mundo, pues todos saben de memoria el refran que dice: «Si en la Candelaria *plora* ya está el invierno *fora*».

Este año no ha llovido.

Embocómonos.

Pero consuélenos á la vez la idea de que, pasada la Candelaria, los días alargan y son ya más en número los buenos que los malos.

Pronto, pues, atenuará el invierno sus rigores, y habrá menos peligros para los enfermos, más aromas en la Iglesia, más gentes en los teatros, más luz en el cielo, más alegría en la tierra y más color en las mejillas de las muchachas bonitas, que durante los hielos aparecieron siempre cubiertas de alarmante palidez.

ENRIQUE SEPÚLVEDA.

2 Febrero.

#### CRÓNICA CIENTÍFICA.

Efectos del frío.—Un terremoto en Lick.—El observatorio del Vaticano.—El planeta Saturno.—Viaje al Himalaya.

La bahía de Odesa, en el mar Negro, es en la actualidad un inmenso témpano de hielo, en donde se encuentran aprisionados gran número de buques de diversas naciones.

Se calcula que el hielo ocupa una superficie de 80 á 99 kilómetros; los vapores bloqueados á varias millas de distancia, comunican con la ciudad por medio de carretas que pueden recorrer impunemente el trayecto, por la profundidad de la capa sólida de agua, que alcanza 1,50 m. por término medio.

En todos los países del mundo se lamentan de las temperaturas extremas del año actual; Flanmarion compara éste invierno en París con el de 1879; en Madrid no se encuentra año alguno bastante frío para compararle con el actual, ni en cuanto á los valores extremos alcanzados por el termómetro, ni en cuanto á la persistencia

del frío. *El Cosmos* cita, como hecho raro y curioso, que el día 14 de Enero la diferencia de temperatura entre Madrid y Christiansund era 10°; pero mientras en la capital de España el termómetro señalaba 3° bajo cero, llegaba á 7° en Noruega. Como este se podrían citar muchos casos en apoyo de lo extremado de nuestro clima.

El día 2 de Enero se ha sentido en el Observatorio de Lick un violento temblor de tierra, que ha dado lugar á la ruptura de techos y paredes, ocasionando algunos trastornos en los aparatos. Se cree que no habrá sufrido desperfecto alguno la célebre ecuatorial, en dicho sitio instalada; pero, así y todo será necesario verificar delicadas obras de reparacion en el montaje de algunos aparatos, pues la base sobre que descansan los meridianos y ecuatoriales, ha de consistir en muros aislados del resto del edificio, que ofrezcan garantías seguras de estabilidad y solidez.

El Observatorio del Vaticano asistió al Congreso internacional fotográfico, quedando encargado de la reproducción de una zona del cielo. Su director el P. Denza, encargó á París la construccion de una cúpula, que á su gran solidez, pues ha de construirse con hierro y palastro, reúna las condiciones de girar brevemente y con facilidad. Esta exigencia del sabio director obedece á que á veces un astrónomo se encuentra sin ayudante que haga girar la cúpula ó abra la ventana, y tiene que ejecutar el mismo estas operaciones.

La cúpula, que ya está terminada, tiene 8 metros de diámetro, gira con facilidad en sesenta y cinco segundos, y el abrir ó cerrar la ventana de observacion, que ofrece 14 metros de superficie, no exige más tiempo que veinte segundos.

El edificio que ha de soportar esta bóveda, data del año 800, en el pontificado de Leon IV; sus muros tienen un espesor de 5 metros, ofreciendo, por consiguiente, una seguridad á toda prueba. Cuando en este sitio se coloque la ecuatorial fotográfica, que en la actualidad construyen los hermanos Henry, de París, el Observatorio del Vaticano figurará, seguramente entre los mejor instalados para el cumplimiento de su cometido.

El astrónomo norteamericano Asaph Hall, ha publicado una interesante monografía del planeta Saturno, fruto de largos años de observacion y de trabajo. De ella se deduce que, aun cuando en la superficie del planeta y en los anillos se notan con frecuencia detalles y configuraciones especiales, es necesario desconfiar de tales apariencias. Dice, en efecto, el señor Hall, que mientras ha observado en noches claras y de atmósfera tranquila, el planeta ha presentado siempre el mismo aspecto, ofreciendo en las noches más ó menos nubosas y de fuertes vientos, apariencias y modificaciones raras, que pueden achacarse á la influencia del movimiento del aire y á su accion sobre el objetivo. La memoria contiene muchas observaciones que pueden servir de guía á los aficionados al estudio de la Astronomía física.

Con el objeto científico de rectificar la posicion de algunas regiones de nieves perpétuas y fijar la situacion de otras desconocidas, ha hecho un viaje al Himalaya el doctor austriaco Buck, acompañado de un guía en los Alpes.

El explorador ha conseguido su objeto, habiendo llegado en su excursion hasta una altura de 6.300 metros á veces con tres metros y medio de nieve.

CANDLE.

#### TELEGRAMAS

DECLARACIONES DEL SR. RUIZ ZORRILLA. París 2 (10<sup>45</sup> noche)

El primer redactor de *Le Matin* ha celebrado una entrevista con Ruiz Zorrilla.

Le ha dado noticias del triunfo de la candidatura del jefe revolucionario en Barcelona.

El Sr. Zorrilla se ha incomodado por no haber sido respetadas sus órdenes para que los amigos emitieran sus votos en favor del Sr. Sol y Ortega, habiendo escrito, como ha escrito, cuatrocientas cartas de recomendacion.

Aun cuando haya sido elegido diputado el señor Zorrilla no irá á España si el gobierno no concede la amnistía general absoluta.

LAS ELECCIONES DE ESPAÑA Y LA CRISIS ITALIANA

París 2 (8<sup>40</sup> n.)

La *Liberté* se ocupa en un extenso artículo de las elecciones últimas verificadas en España.

Al tratar de las decisiones y energías del cuerpo electoral, termina diciendo: «La abstención es más bien un acto de protesta silenciosa que un acto de apatía brutal.»

La Bolsa ha experimentado hoy un alza en los valores italianos. La mayor parte de los periódicos reproducen en sus columnas, comentando, la conversación que ha tenido el Papa con un redactor del Figaro.

LA CRISIS MINISTERIAL EN ITALIA.

Paris 2 (9:25 noche.) Los políticos y la prensa están unánimes en manifestar su satisfacción por la caída de Crispi. Confían en que el sucesor de ese gobernante facilitará el restablecimiento de las relaciones político-económicas entre Francia e Italia.

En los pasillos de la Cámara los jefes de las fracciones aconsejaban a sus amigos que no exagerasen las manifestaciones de alegría, para no dar ocasión de ataques a los periódicos inspirados por el señor Crispi, y evitar que estos interpreten la crisis italiana como satisfacción dada a la nación francesa, que ellos pretenden hacer pasar por enemiga de Italia.

Londres 2 (10:39 mañana.) Dice The Times que la mayoría de los representantes de Italia en el Parlamento, y de los individuos del cuerpo electoral, ha de juzgar conveniente reflexionar antes de prescindir de Crispi, y de todas maneras, agrega el mencionado periódico, estamos casi seguros de que se guardarán de hacer caso omiso de la política de Crispi; dictada imperiosamente por necesidades políticas inexorables.

The Times y otros periódicos londonenses entienden que la paz de Europa no será perturbada y creen que será mantenida la triple alianza.

Paris 2.—Según los últimos despachos de Roma, continúa la crisis ministerial, presentándose esta muy laboriosa.

Roma 2.—El rey ha conferenciado en la mañana de hoy con el marqués Dirudini.

MUSEOS COMERCIALES DE RUSIA EN EL EXTRANJERO.

En casi todas las principales capitales y ciudades de la Europa Occidental hay establecidos grandes Museos Comerciales, perfectamente organizados, con objeto de dar a conocer cuales son los productos de cada país; tanto en materias primas como manufacturadas. Estos Museos ejercen gran influencia en el desenvolvimiento del comercio y de la industria en Alemania, por ejemplo, se invierten anualmente más de dos millones y medio de pesetas en completar y perfeccionar en lo posible las colecciones de esta clase de Museos que existen en Londres, Viena, Amsterdam, Stockholm, Zurich, Bremen, Roma y otras ciudades.

Hace ya bastante tiempo que el ministerio de Hacienda ruso había reconocido la importancia de esta clase de establecimientos en los principales centros mercantiles, y en 1888 nombró una Comisión especial para que estudiara el sistema de organización de estas exposiciones. Habiendo esta comisión terminado su cometido, el referido Ministerio propone establecer en varias ciudades europeas Museos-exposiciones análogos a los aludidos. Discútese en la actualidad el dar forma práctica a este proyecto, empezando por establecer Museos Comerciales en Londres, Hamburgo, Nápoles, Stockholm, Constantinopla, Teheran y Tokio, situándolos en las inmediaciones de los Consulados Generales.

En cada Museo se hallarán libros de referencia con datos estadísticos y de información mercantil referentes a Rusia, proponiéndose también asignar 50.000 rublos para los gastos de instalación de cada uno de ellos.

Sería de desear que la representación oficial de España en Rusia hiciera toda clase de esfuerzos para que uno de esos Museos se estableciera en Barcelona, por ejemplo, pues sería este un excelente medio de procurar mayor vida a nuestro agnizante comercio.

LA BRUJA DE VALLEHERMOSO.

No se me borrará jamás de la imaginación el recuerdo de aquella mujer, ni el de aquella casa.

Habia oído hablar repetidas veces de la bruja de Vallehermoso, habil en la composición de filtros para amores, y en figuras para quebrantar un corazón esquivo ó dañar de muerte a la persona odiada.

Sabíame de coro sus curas milagrosas de niños hechizados, y constábase su segura adivinación de lo porvenir por medio de las cartas, pero mi visita a su domicilio, mil veces proyectada, habíase quedado otras tantas en mero propósito, unas por pereza del cuerpo y otras por solicitudes más inmediatas del espíritu.

Hablábanme, sobre todo, de unas bolsas rellenas de ruda, sal y huesos de muerto, que la bruja de Vallehermoso vendía, tan llenas y poderosas de virtud, que a la persona que sobre sí las llevara no le podía coger la justicia; si hacía una muerte, estando, además, con su posesión, libre del rayo y de una mala voluntad.

Mi espíritu incrédulo, por la fuerza misma de su escepticismo, se halla abierto a todas las extravagancias y supersticiones, y si en lo real lo más verosímil me parece extraño, en lo ideal lo más absurdo juzgo lo verosímil.

Sobre todo, cuando llegan los silencios y obscuridades de la alta noche, el temblor de la hoja en la medrosa selva, apenas copió ó imita el temblor de mi espíritu.

Yo creo en esas fuerzas inmateriales que circulan en torno del alma estremecida; creo en esos cuerpos intangibles que evoca la mirada en los oscuros ángulos de la habitación severa: creo en las palabras que pronuncia una voz sin eco y en los pálidos reflejos de una luz fugitiva que nadie encendió ni se apaga nunca.

Creo en ese mundo sin vida ni límites que escucha, que siente el alma más allá de la realidad, lejos de la materia; creo en la comunicación de los espíritus y en sus atracciones y entrevistas sobre un plano como el de un espejo, que refleja lo real en imágenes y traduce los cuerpos en formas, que pasan sin dejar huella. Intangibles, inmateriales, fugitivos, rápidos.

El cielo estaba ceniciento, los miserables barrios de Vallehermoso callados. Llegué a la casa de la bruja y subí con miedo los peldaños de la tortuosa y desigual escalera.

Abri la puerta de la habitación, y entré en ella articulando con voz insegura una vana salutación.

Al ruido de mi voz y de mis pasos volvíronse dos caras asombradas, mientras sonaba el llanto agudo de un chichuelo.

La bruja de Vallehermoso estaba practicando en aquel instante su difícil ministerio; curaba de maleficios y hechizos al hijo de una gitana.

Habían desnudado completamente su débil cuerpecito, y sostenido en brazos por su madre, la bruja iba trazando con el dedo índice de la mano derecha, sobre el descarnado pecho del chiquitín, detenidamente, mientras sus propios labios proferían inteligibles oraciones.

La gitana respondía a cada pausa ¡Amén! y el chichuelo lloraba.

Mi aparición turbó la cura, y la bruja, dirigiéndose a la gitana, dijo:

—Bueno, basta por hoy, tráete mañana ó estas horas y acabaremos de sanarlo.

La gitana vistió a su chichuelo y se despidió de nosotros.

Cuando nos quedamos solos... la bruja, bajando la cabeza, me preguntó con voz humilde:

—¿Qué se ofrece?

Imaginábame ya desgredada y altiva, de facciones duras y ojos brillantes y me encontré una viejecilla modesta y vulgar, pobre, pero correctamente vestida y con los escasos cabellos, muy peinados en bandas, que sujetaba un moño de minúsculas proporciones.

—Madre—le dije—desearía una bolsa de las que usted hace, para estar con ella libre de todos los peligros de la vida.

La bruja me dirigió una mirada rápida y sagaz, contestándome lentamente:

—No tengo ahora ninguna.

—Bueno—repuse—pero podrá usted darme dentro de un par de días, pues si no me han enterado mal, usted va todas las noches al cementerio próximo a por los huesos de muerto, y con ellos, y la ruda, y la sal.

—Si voy—me contestó con un acento tan triste, que me llegó al corazón.—Todas las noches voy al cementerio próximo, todas las noches...

—Entonces...

—Vuelva usted dentro de un par de días y la tendrá.

Salí de su casa compadecido, sin saber por qué, de aquella mujer.

A los dos días volví.

Sorprendíame el encontrar a la puerta de la casa un grupo de gitanos que, como en son de amenaza, estacionábanse en ella.

—¡Es preciso ahogar!—repetían—ella tiene la culpa de la muerte del churumbel!

Subí de prisa la escalera, y al penetrar en su habitación, le pregunté:

—¿Qué gente es esa que está reunida abajo? ¿Qué intentan hacer?

—Me quieren matar—me respondió la bruja—porque el niño que usted vió el otro día aquí, se ha muerto, y me echan la culpa a mí.

Dos lágrimas caían mientras tanto por sus arrugadas mejillas.

—¿Pero no le tienen a usted miedo, usted a quien llaman la bruja de Vallehermoso, y cuyo poder dicen que no tiene límites?

—¡Pobre de mí!—repuso.—¡Bruja yo, poderosa yo! ¡Soy una infeliz mujer! Para acabar la vida que Dios me dió, echo las cartas y vivo de lo que gano con ellas, porque otra cosa no sé, ni fuerzas tengo ya en el cuerpo para valerme de otro modo...

—Pero, ¿y sus visitas nocturnas al cementerio?

—¡Señor! ¡Señor!—me dijo, y el llanto bajó copioso por su cara.—Sí, todas las noches voy, pero voy porque en él está enterrado mi hijo, mi pobre Alfonso, mi único consuelo.

Dieciocho años tenía. ¡Qué alto! ¡qué hermoso era! ¡Dios se lo llevó! ¡Todas las noches voy, no á robar huesos de muertos, como esa gente cree, ¡no! Apoyo mi cabeza en la tapia, yo sé donde está su nicho; pongo la cara en el punto que cae por fuera encima del. Le hablo, me contesto; lloro, me consuela. Le llamo ¡hijo! me responde. Y así paso las horas y así espero el día, hablando con mi hijo, llorando, señor.

Dicen que voy á robar huesos de muerto, y es mi hijo el que me espera todas las noches y el que me dice cuando me retraso:

—¡Madre, qué tarde has llegado hoy!

—¡Y aquella vieja infeliz era la temida bruja de Vallehermoso!

—¡Ea!—dije al bajar al grupo de gitanos—cada uno á su casa. Cuidado con que nadie se atreva á tocar á la bruja, porque, yo os lo aseguro, esa mujer tiene de su parte á Dios.

José de Roure.

LA GACETA

DIA 3 DE FEBRERO.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Reales decretos admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, á D. Juan Surra, intendente general de Hacienda en Filipinas, y nombrando para sustituirle á D. José Gimeno Agius.

—Otro admitiendo la dimisión, fundada en motivos de salud, á D. Manuel Garredo Herrera, magistrado del Tribunal Local de Filipinas.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden aprobando la relación propuesta por la Dirección general de Correos y Telégrafos referente al servicio de las estaciones telegráficas abiertas al servicio público.

INDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 3 DE FEBRERO

Resultado de los escrutinios hechos en varios distritos de la provincia en las elecciones del día 1.º

Llamamiento de los individuos de las clases pasivas para cobrar sus haberes.

Subasta para el 7 de Marzo de las obras de reparación del firme de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de Jerez á Ronda, presupuestadas en 97.622 pesetas.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS

Mañana ha de tener lugar en la sala de sesiones del Ayuntamiento, la Junta de escrutinio, para las actas de los diputados á Cortes por esta circunscripción.

En Paterna han sido presos por la guardia civil dos individuos que hirieron á tres en una ríña promovida en una taberna de aquel pueblo.

Por la universidad literaria de Sevilla, se anuncia la provision por concurso de 5 plazas de auxiliares supernumerarias de segunda enseñanza de Badajoz, Huelva y Cabra.

La Comisión provincial ha dictado una circular, dirigiéndose á los Ayuntamientos dictando varias prevenciones, para que las tengan presentes al verificarse el juicio de clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 4 de Febrero de 1891.

Cartillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Loreta, 61, rue Caumartin

D. Francisco de Puga

ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle Visitation, número 7.

CONSULTAS DE DOCE A UNA.

Efemérides:

DIA 5 DE FEBRERO.

1491.—Dá cuenta en Cabildo de esta fecha, Juan de Santiago 24.º, de haber de puesto al Escribano de nuestra villa de Puerto-Real, por no cumplir su obligación y haber nombrado Alcalde, Alguacil, Regidores, Mayordomo, Montaraz y Almotacén, a quienes se recibió juramento.

1788.—Nace Sir Roberto Peel, célebre ministro inglés.

1877.—Inaugúranse las obras de la Cárcel modelo de Madrid.

Anoche se celebró la sesión municipal presidida por el Sr. Gimenez de Cisneros asistiendo los concejales señores Lassaletta, Jurado, Obeso, Ceballos, García de Villegas, Velarde, García Marquez, Serdio y La Herrán.

Actuó de Secretario el Oficial 1.º señor Busto.

Se aprueba la distribución de la dozava parte del presupuesto para el mes actual.

Se acuerda abonar el importe de la cuenta de bagajes del primer trimestre del año económico.

Se autoriza á D. Juan Mera, de acuerdo con la Comisión respectiva, para reformar la fachada de la bodega calle Cerro Fuerte.

Se aprueban las cuentas de gastos del Hospital en el mes de Diciembre, que ascienden á 7.787 pesetas.

También se aprueban varias cuentas de Mayordomía.

El Sr. Alcalde dá cuenta del fallecimiento del oficial de Secretaría D. Angel Castro y propone al Ayuntamiento se nombre para ocupar la plaza vacante al Auxiliar de Sección de Beneficencia don Celedonio Ruiz.

El mismo Sr. Alcalde propone que se nombre una comisión para que de entre los escribientes del Municipio elija para cubrir la nueva plaza vacante de Auxiliar, á aquel que reúna mayores conocimientos y sea más idóneo.

El Sr. Serdio se declara contrario al nombramiento de esa Comisión y pide que siguiendo las prácticas establecidas se corra el escalafón y se nombre al escribiente más antiguo.

El Sr. Lassaletta apoya lo propuesto por el Sr. Alcalde pronunciándose larga discusión entre los Sres. Serdio, Lassaletta, Velarde y García Villegas.

Discutió el punto se pone á votación lo propuesto por el Sr. Serdio á que se nombre á escribiente más antiguo. Fué desechada la proposición votando en favor de ella los Sres. Serdio, García de Villegas y Obeso.

Después quedó nombrada una Comisión

compuesta de los Sres. Lassaletta, Jurado y Ceballos para que examinando las dotas e idoneidad de los escribientes proponga el que ha de cubrir la plaza de Auxiliar.

El Sr. Lassaletta pide al Ayuntamiento que se construya una caseta en el jardín de la calle de las Armas, en lugar de la que se proyectó construir en el jardín bajo de la Alameda Vieja, con destino al jardínero.

Antes de proponer esto, había hablado con el Excmo. Sr. Duque de San Lorenzo, quien con mucha amabilidad le había manifestado que con gusto cedía el terreno adosado á la muralla de Alcazar, para este objeto.

El Municipio acordó como proponía el Sr. Lassaletta, habiendo oído con el mayor gusto lo referente á la cesión temporal del sitio donde se ha de construir la caseta.

Se nombra al Sr. La Herrán para que avistándose con los herederos de D. Julian Perez Muro, se entere y examine la biblioteca y rica colección de autógrafos que dicho señor poseía por si convenia adquirirlas para la biblioteca municipal.

También á propuesta del Sr. Lassaletta se acordó mejorar el piso de la calle de las Armas.

Anoche se daba por seguro que tiene gran probabilidad de ser elegido para esta provincia el señor D. Manuel J. de Bertemati y Pareja. Celebraremos que se confirme la noticia.

Aumento en la Deuda flotante.—Según los estados que publica la Gaceta, la Deuda flotante ha tenido en el mes de Enero que acaba de terminar, un aumento de 18.364.000 pesetas. ¡Sigue luciendo Cos Gayon!

Estadística eclesiástica.—De una estadística recientemente publicada resulta que en las 62 diócesis y el priorato de las órdenes en que se divide España, hay 964 arciprestazgos; 10.869 parroquias; 14.624 iglesias sufragáneas, ermitas y capillas, y 32.938 sacerdotes. Los seminarios son 68 con 18.327 alumnos.

Existen 164 conventos de frailes con 17.677 religiosos, y 1.027 conventos de monjas con 14.592 religiosas.

Se ha mandado proceder á reformar el urinario calle de Santa Isabel. Mucha falta le hacía y mucha le hace también al de la calle de Eguilaz.

Ayer no ha sido detenido ningún adorador de Baco, en la casilla.

Ha recibido «El Imparcial» el siguiente telegrama: «Córdoba 2 (4,16 tarde).—El telegrama fechado el 31 en San Fernando y firmado por mí, que publica El Imparcial en su número de 1.º de Febrero, es completamente falso.

Ni he retirado mi candidatura ni he expedido semejante telegrama.

Esta falsedad y las enormes arbitrariedades contra mi candidatura en el distrito del Puerto de Santa María, demuestran el propósito del gobierno de impedir que yo hable en las Cortes.—Isaac Peral.»

«Nosotros, añade El Imparcial, como otros periódicos, recibimos el telegrama á que el Sr. Peral alude, y claro está que era imposible conocer su autenticidad.

Descubierta la burda trama urdida contra el ilustre exmarino, tenemos el mayor gusto en contribuir á que sea conocida de todos.

El expedidor del telegrama falso había tomado sus precauciones para no ser hallado; esto no obstante, excitamos el celo del gobierno para que haga por dar con el autor de la falsedad, bien por las señas domiciliarias que haya dejado en la estación telegráfica del Puerto, bien indagando si partió de Madrid la excitación para que el telegrama fuese puesto.»

Diputados títulos de Castilla.

Según La Correspondencia, resulta que jamás han formado parte de las Cortes tantos títulos de Castilla, pudiendo afirmarse con entera seguridad que nunca ha sido tan numerosa la representación de la aristocracia en el Parlamento español, como va á serlo en las nuevas Cortes.

Se ha ordenado al mayordomo

que se componga una rotura en el pavimento de la plaza del Mercado y la madrona calle Riquel.

Partidas de vinos exportadas

por la bahía de Cádiz.

Para Manila, 41 botas, 5 octavas y 356 cajas.

Para Cete, 4 barriles y 1 caja.

Para Marsella, 16 botas, 3 octavas y 8 cajas.

Entierro del general Ibañez.

Un colega militar ha publicado el siguiente telegrama procedente de Niza:

El entierro del general Ibañez ha sido una gran manifestación de simpatía hecha por Francia á España. Hánselo tributado honores de general francés con mando y de gran oficial de la Legión de Honor.

Las fuerzas de infantería y artillería de la guarnición han formado en la carrera seguida por el entierro. Al paso del cadáver los soldados terciaban las armas y las músicas de los cuerpos tocaban la marcha real española.

El general Garnier mandaba la línea. Llevaban las cintas el gobernador militar de la plaza, otro general, el prefecto y el alcalde, y formaban en el cortejo las demás autoridades, la oficialidad franca de servicio, comisiones de los individuos de la colonia española, americana y el todo Niza conocido.

El acto ha sido magnífico y conmovedor.

El duelo ha sido presidido por el consul español Sr. Gambart, en representación del embajador de España en Paris.

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, se amplía indefinidamente el plazo para la admisión de las solicitudes de los aspirantes a las plazas de trasmi-ores temporeros y permanentes del cuerpo de Telégrafos.

Alumbrado eléctrico.—Lo tienen instalado

ó en vías de realización: Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Valencia, Bilbao, San Sebastian, Coruña, Girona, Pontevedra, Pamplona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Alicante, Almería, Soría, Badajoz, Cáceres, Toledo, Guadalajara, León, Málaga, Palencia, Valladolid, Segovia, Salamanca, Albacete, Huelva y Cuenca. Además de esas capitales de provincia, son bastantes las poblaciones de la Península que ya gozan del mismo beneficio, perteneciendo al número de las más importantes Gijón, Plasencia, Calatayud, Elche, Algeciras, Novelda, Haro, Orihuela, Rentería, Elizondo y Ronda.

Obras que han sido consultadas

en la Biblioteca pública Municipal durante el mes de Enero de 1891:

- De Historia . . . . . 283
De Literatura . . . . . 365
De Ciencias y Artes . . . . . 139
De Jurisprudencia . . . . . 87
Teología . . . . . 51

Total . . . . . 925

Y los periódicos y revistas que se reciben en la misma.

En dicho mes se ha adquirido por compra una Guía de Madrid.

El templo de Salomón.—Se proyecta crear una sociedad

de judíos en Londres con el solo objeto de reedificar el templo de Salomón en Jerusalem, con todo el esplendor de que nos hablan las Sagradas Escrituras.

Esta es, si no recordamos mal, la vigésima vez que se proyecta esta reedificación, siempre por supuesto, de los hijos de Israel.

Por medio de la oficina de reclamaciones

contra los ferro-carriles, que tiene establecida en Sevilla el Sr. Diaz Forcadá, han obtenido los Sres. Fernandez y Compañía, y con ellos el comercio de aquella población, un importante triunfo sobre la soberbia empresa ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Es el caso que retirados unos bultos de la estación de Córdoba se notó que se habían sustraído géneros.

Hecha la oportuna reclamación, la empresa como siempre contestó: «que una vez pagados los portes de las expediciones consabidas y retirados los bultos, sin reserva de ninguna clase, la empresa no tenía responsabilidad en el asunto.»

Llevado éste á los tribunales, el juzgado municipal de San Roman ha dado el siguiente «Fallo: que declarando como declaro que la Compañía de ferro carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, y en su representación el Sr. Director de la misma, es en deber á D. Juan Escobar y Barron, como apoderado de los Sres. Fernandez y Compañía, la cantidad de ciento seis pesetas por el concepto expresado en la demanda, debo de condenarla y la condeno, y en su representación á su citado Director, y que dé y pague á la casa actora las repetidas ciento seis pesetas y en las costas del juicio, luego que esta sentencia sea firme. Y por ella definitivamente juzgando así lo proveo, mando y firmo.—José Morales y Gutierrez.—L. Antonio A. Ordoñez, secretario.»

Nuevo sistema postal.—Un nuevo sistema postal

va á establecerse en Inglaterra desde 1.º de Febrero. Consiste en expedir la correspondencia por los trenes del camino de hierro.

Para enviar una carta por este sistema basta depositarla en la estación más próxima, pegando en aquella dos sellos, uno de un penique, que es el franqueo ordinario de las cartas de Inglaterra, y otro de dos, que es para la compañía. Las cartas así expedidas pueden llegar á su destino de dos maneras, ó á domicilio ó á la lista de la estación mas próxima á este, nombre que hay que consignar en el sobre.

En el primer caso, la estación se encarga de recibir las cartas y depositarlas en el buzon más próximo, del cual las extrae y reparte la cartería correspondiente.

En el segundo, el destinatario debe hacerlas recoger en la estación.

En muchos casos, y teniendo en cuenta los numerosos trenes que circulan por el Reino Unido, gana tiempo este sistema, que ya emplean en Londres muchos corresponsales de periódicos de los condados, enviando parte de sus artículos por el tren como paquetes postales, remitiendo el resto en la noche por telegrafo. Birmingham, Manchester, Bristol, etc., reciben hace tiempo y de este modo las principales noticias de la capital.

Los corresponsales ponen sus paquetes en el tren de las siete ó las ocho, y á las once ó las doce de la noche remiten un telegrama final.

De artículo de lujo, el «yacht»

se va convirtiendo en elemento importante de vida para un país marítimo.

Según la estadística publicada al terminar el año último, hay actualmente en Inglaterra 3.421 yachts, que representan oficialmente 160.932 toneladas de cabida y un valor de 240 millones de pesetas.

Estos yachts hacen vivir á 20.000 marinos escocidos.

El yacht es la mejor escuela conocida de marinería, y el barco donde mejor se paga. Comprendiendo los franceses la importancia de esta consideración, están haciendo ahora, precisamente, esfuerzos grandísimos para propalar la afición al yachting.

Francia no está, sin embargo, desprovista por completo de altas embarcaciones de lujo; tiene 1.049, con un tonelaje de 20.135 toneladas, que representa un valor de 30 millones, y dan de vivir á 5.000 marinos.

Noticias de Sevilla.

Nombramientos.—Ha sido nombrado comandante de Marina de la provincia y capitán del puerto de Sevilla, el señor capitán de primera clase D. Vicente Carlos Roca y Sancaloni.

El día 15 del corriente mes, á la una en punto de la tarde, se celebrará en la Sala del Banco de esta ciudad la Junta ordinaria de accionistas.

Anteayer se vió ante la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, la causa instruida á virtud de denuncia de los carteros de esta capital, contra el cartero mayor de la Administración de Sevilla, D. Santiago Bezo.

El tribunal decretó el sobreseimiento de dicha causa, por no hallar méritos bastantes para su continuación.

Ha contraído matrimonio en esta capital el distinguido médico D. Pedro Ruiz Prieto con la Sra. D.ª Teresa de la Cuesca y Sardá.

Se encuentra ligeramente enfermo, aunque obligado á guardar cama, el reputado profesor médico D. Ramon de la Sota.

Anuncios de interés

Banco de España-Jerez.

Debiendo procederse á la corta de los cupones del vencimiento 1.º de Abril próximo venidero, correspondientes á los valores depositados y en garantía existentes en esta Sucursal, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar, previo pedido, los cupones en rama, así como avisar por escrito que se conserven unidos á los títulos, hasta el día 15 inclusive del corriente, los de la Deuda perpetua al 4 p.º exterior y de Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba; y hasta el 23 los de las Deudas amortizable al 4 p.º y perpetua al 4 p.º interior.

2.º Que, transcurridos estos plazos, la Sucursal procederá, sin excepción alguna, á la presentación y cobro de los respectivos cupones que no hayan sido objeto de pedido ó aviso, según queda expresado, enviando á Madrid los de la Deuda perpetua interior al 4 p.º por cuenta y riesgo de los interesados.

3.º Que no se admitirán en depósito ó garantía los títulos que contengan el indicado cupon de 1.º de Abril:

desde el 15 del corriente los de 4 p.º perpetuo exterior y billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, y desde el 1.º de Marzo los de 4 p.º perpetuo interior y Deuda amortizable.

Jerez 4 Febrero 1891. P. El Secretario, Fernando Sevilla.

RECAUDACION

de Contribuciones de Jerez de la Frontera.—La cobranza de las cuotas del Tesoro público y recargos Municipales de las contribuciones territorial é industrial correspondientes al tercer trimestre del año económico de 1890-91 tendrá efecto en las oficinas de esta recaudación situadas en la calle Pedro Alonso núm. 19, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde, durante los días 3 al 12 del próximo Febrero, ambos inclusive, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1891.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva á domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es GRATA AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantes factores, necesarios á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUINEO de todo lo que claramente se deduce que el EMULSION DE SCOTT ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Manuel Salvatella.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, á los precios siguientes:

Factura de embarque: Ptas. 250  
Derechos de timbre 3 p.º sobre fierte 0'00  
Declaración jurada y sello de pólvora para los embarques del extranjero 2'00  
Escritorio en Cádiz, Aduana, 27.

SE VENDEN MAZAS

de carretas, superiores.—Tornaría, número 24, darán razon.

Aviso á los señores vintneros y extractores.—Enolina clarificante.—Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle de la Merced, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 céntimos de peseta el litro.

Esta Enolina se vende en comisión, y para satisfacción de los Sres. Consumidores en el mismo establecimiento se facilitarán muestras.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 FEBRERO DE 1891. Servicio para el día 5

Parada: Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el teniente coronel de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Hospital y provisiones, Extremadura, tercer capitán. Vigilancia por la Plaza: Los cuerpos de la guarnición. De O. de S. E., el Teniente Coronel Ayudante, Secretario, José de Echevarría.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses cogolladas: el día 4.

Table with 3 columns: Res, Ptas., Ptas. Ganado vacuno 17 1967-00 kilos 1-72 ptas. Lanar 2 24 600 1-60 Machos cabrios 2 24 600 1-60 De cerda 22 2136-900 1-44

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 3 DE FEBRERO.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 50. Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 185. Nodrizas que se pagan de este capitulo 25. Transeuntes socorridos.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 149. Entrada en el día de la fecha 6. Total 155. Baja por curados 4. Idem por fallecidos 0. Existencia que queda 151.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 2.—Niños, 2.—Niñas, 1.—Total, 7.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Antonia Fernandez Barea. Candelaria Bocarando Ruiz. Defunciones. D.ª Maria Mercedes Gallegos Iglesias. D. Tomás Orellana Arriaza. D.ª Manuela Puente. D.ª Lucia Alvarez Romero.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4. Matrimonios, 2. Nacimientos. Varones, 0.—Hembras, 0.—Total, 0. Defunciones. Varones, 3.—Hembras, 3.—Total, 6. Además un feto varon.

MATERNIDAD DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Cirujano Director Dr. D. Diego Soto Lopez.—Matrona de este servicio, D.ª Nieves García.

Estadística del mes de Enero en la clínica del Hospital de Santa Isabel y Beneficencia domiciliaria:

Table with 2 columns: Partos asistidos durante este mes, Total. Fisiológicos 13. Con accidentes puerperales 8. Operadas 5. Abortos 5. Total 31.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Gracia. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santa Agueda vg. y mr. y los 26 mártires del Japon. MAÑANA.—Santa Dorotea v. y m.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Mañana Viernes serán los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús en dicha iglesia á las cinco y media de la tarde y la misa solemne de comunión á las ocho de la mañana. Dichos ejercicios se aplicarán por el eterno descanso del alma del Rvmo. P. Fray José de Larroca (Q. S. G. G.)

Alcance.

—Extracto de los periódicos de Madrid del día 3.

—La alegría de la victoria hace aparecer á los conservadores demasiado optimistas. La Epoca calcula en 320 el número de diputados conservadores, y de 115 á 120 el de los de oposición, descomponiendo esta en unos 60 liberales, 23 republicanos de todos matices, ocho carlistas é integristas, ocho reformistas y 10 marcionistas.

De los calculos que hacian personas imparciales y conocedoras de la política, resultan algunos errores en las cuentas del periódico conservador. Por de pronto se daban como seguros los republicanos siguientes: Castelar, Pi, Zorrilla, Salmeron, Azcárate, Cervera, Muro, Carvajal, Melendez, Bengoa, Borbolla, Marengo, Angel Torres, Gil Berges, Baselgas, Gonzalez Chermá, Pedregal, Celleruelo, Valles y Ribot, Rubaudonadeu, Latorre, Palma, Calzada, Malgarejo, Sicilia, Alvarado, Badaran, Tutau, Ballesteros, Cuét y Lozano. Total 31, sin contar con los Sres. Labra y Moya, que seguramente vendrán por Puerto Rico. Es decir, 33, diez más de lo que calcula La Epoca.

Respecto al número de liberales tan bien La Epoca, á semejanza de lo que le acontece con los republicanos, ha calculado bastante menos que los que han de venir. Sesenta y dos se tenían anoche por seguros, que son los Sres. Sagasta, Moret, Vega de Armijo, Capdepon, Laserna, Maura, Gamazo, Alonso Martínez (D. Lorenzo y D. Vicente), Arias Miranda, Fiori, Almodovar, Leon y Castillo, Aguilera, Ansaldo, Martínez (D. Candido), Becerra, Mellado, Lopez Dominguez, Vincenti, Eguilior, Monares, Urzaiz, Yagüe, Rodríguez, Arroyo, Navarro Rodrigo, Silvela (D. Francisco Agustín), Valderrazo, Ribot, Garijo, Bouja, Comas, Masferrer, Ferratges, Orozco, Nieto, Barroso, Moral Hermida, Lopez Mora, Gabin, Monilla, Gallego, Diaz, García, Prieto, Leon (don Luis), Agelet, Puigcerver, Ibarra, Davila Tevergá, Vicente Perez, Garnica, Ruiz, Martínez, Ipolá, Gamazo (D. Trifunio), Montalvo, Giraldo, Victoria de Lecea, Rodriguez (D. Fracisco), y Calveton.

Aún se calcula que aumentarán próximamente una docena, contando con los que han de venir de las Antillas, pues no todos han de ser conservadores, de donde resulta que acaso pasen de setenta los diputados liberales que vengán al Congreso, es decir, mas de los necesarios para poner en graves aprietos á los ministeriales.

—Dice nuestro colega La Justicia: «El triunfo de los conservadores es debido, en primer termino, á la coacción del Gobierno, y en segundo lugar á los bonos. Si á los bonos; nosotros tenemos más de uno en nuestro poder.

En ellos se lee lo siguiente: BONO. E. B. y una rúbrica. Mas abajo hay un sello en tinta morada, que dice: COMITÉ LIBERAL CONSERVADOR DEL DISTRITO DE LA AUDIENCIA. MADRID.»

Esto es lo que se llama un cambio de limosna; la del voto por la del bono. —El Sr. Sagasta estuvo ayer tarde en el Congreso á enterarse de no sabemos qué trámites de la Junta del censo.

El jefe del partido liberal no se encuentra abatido, ni mucho menos, por el resultado de las elecciones de Madrid; antes por el contrario, aparte de lo que lamenta el disgusto de que hayan sufrido sus amigos, se halla satisfecho del resultado general que para el partido liberal han tenido las elecciones, y se encuentra dispuesto á hacer una enérgica campaña parlamentaria, especialmente en lo que respecta á la crisis, á la conversion de la Deuda de Cuba y á la cesion hecha ya por los Sres. Rivas Palmer, á favor de una Compañía anónima, de los derechos y compromisos que aquellos tenían en la construcción de los cruceros, acto que el Sr. Sagasta considera como una gravísima trasgresion de la ley y altamente perjudicial para los intereses nacionales.

Tendrá, pues, que oír y que escribir la próxima legislatura. Ya pueden irse preparando los innumerables duques, condes y marqueses que por primera vez se vienen al Congreso para decir con energía y correccion no y sí cuando se lo mande el jefe.

Pues sabido es que este es el papel del perfecto ministerial. —Ayer falleció en esta corte el señor D. Angel Mansi, director de Correos y Telégrafos durante el periodo fusionista.

El Sr. Mansi era un hombre de administración, más que político. Sus prendas personales le conquistaron numerosos amigos, y al morir serán muchos los que sientan su pérdida.

—Berlin 2.—El doctor Koch ha salido hoy de esta capital con direccion desconocida. El emperador ha aceptado la invitacion que se le ha hecho para el 12 del mes corriente por la embajada de Francia.

TELEGRAMAS

Madrid 4 de Febrero de 1891, á las 9'10 de la noche.

PORTUGAL

Noticias de Oporto acusan tranquilidad. Ha sido detenido el profesor Albuquerque.

En breve comenzarán á juzgar á los insurrectos los tribunales militares. En las casas cercanas al Ayuntamiento se han encontrado 225 fusiles.

HABLA CASTELAR

En el Congreso decía Castelar esta tarde, que daba por bien empleados sus trabajos para restaurar el sufragio. —Es hermoso—añadía—el ver á señores y grandes de España, sombrero en mano, suplicando á los obreros que les otorguen sus votos y haciéndoles comprender así su personalidad de ciudadanos en pleno ejercicio de los derechos que la ley á todos por igual concede.

Dijo que andando el tiempo se vencerán los liberales, de que es el sufragio universal instrumento poderoso para la libertad y la democracia; añadiendo que los efectos no se ven de cerca porque son iguales al espacio, que hay que verlo de lejos.

—Por esto—continuó—no apreciamos las libertades instauradas, porque las hemos conquistado en catorce años, sin disparar tiros ni costar un maravedí, todo porque el país quiere el orden.

EN PALACIO

El sábado se verificará en Palacio el banquete que se suspendió á causa de la indisposicion de la Reina. S. G. G.

Ha fallecido en Niza la cantante Rossina Broch.

ITALIA

Continúa sin resolverse la crisis ministerial. Créese que el rey Humberto no confirmará sus poderes á Crispi.

TRASTORNOS ELECTORALES.

Telegramas particulares dicen que con motivo de las elecciones, en Becerra han ocurrido graves desórdenes, así como tambien en Fonsagrada, (provincia de Toledo,) resultando varios muertos y heridos.

MALUQUER.

Ha fallecido este conocido hombre público, jefe de los fusionistas de Barcelona. Madrid 4 de Febrero de 1890, á las 10'15 de la mañana.

Las elecciones de Senadores prometen ser empeñadísimas; preséntanse centenares de candidatos.

— Siguen los desengaños de las elecciones de los diputados de provincias.

— Dos sargentos de la tripulacion de la corbeta de guerra portuguesa «Sagres», surta en la rada de Oporto trataron el día 31 de sublevar las fuerzas de dicho buque, pero fueron presos en el acto.

Se han cogido papeles importantes en casa del conspirador Santos Cardoso.

Interrogado éste por el tribunal, ha declarado que es partidario de la republica federal portuguesa y que quiere el establecimiento en Oporto de un gobierno autonómico.

Se añade que manifestó tambien muchas simpatías hácia los revolucionarios españoles.

El periódico «La Gaceta de la Alemania del Norte,» publica un orden imperial relevando al general Waldersee del cargo de jefe del Estado Mayor del Ejército y nombrándole comandante general del 9.º cuerpo de ejército de guarnicion en Altona.

Madrid 4, á las 4 de la tarde.

El Sr. Castelar dirigirá un manifiesto á los electores de Huesca.

Ha marchado á Barcelona el diputado electo Sr. Salmeron.

Continúa el Sr. Peral recibiendo visitas de sus amigos. Insiste en decir que nunca se afilió á ningún partido político. Pronto publicará su anunciado manifiesto.

Telegramas de Lisboa confirman la noticia de un nuevo pronunciamiento en Oporto, á bordo de la corbeta de guerra «Sagres.» El hecho carece de importancia, sin embargo de lo cual el gobierno obrará con energía contra los mismos sublevados.

SE CU-

ran los sabañones con la EMBROCACION RUSA.

FARMACIA DEL ARENAL.

Segun datos recibidos en el Ministerio de la Gobernacion han sido elegidos 274 diputados conservadores, 70 fusionistas, 12 reformistas, 8 martistas, 25 republicanos y 8 carlistas.

Los republicanos de Barcelona preparan una ovacion al Sr. Salmeron para resarcirlo del disgusto que le ha producido su derrota en aquella capital.

El periódico berlinés «Tageblatt» hablando de la crisis de Italia, asegura que tiene motivos para creer que la caída del Sr. Crispi no amenaza de ningún modo la continuacion de la alianza austro-germano-italiana. Sin embargo, «La Gaceta de la Cruz» no se muestra tan optimista.

Teme que el gabinete que se forme en Italia suscite algunas dificultades á Austria y que no puedan mantenerse las buenas relaciones que hasta ahora han existido entre ambos países.

«El Post» expresa todavía la confianza de que Crispi continuará en el poder.

«La Gaceta de Vass» publica un artículo haciendo un paralelo entre Crispi y el príncipe de Bismarck.

Dice que ambos han dado constantemente pruebas de arrogancia y un espíritu de autoritarismo insuperable.

Añade que la salida de Crispi de poder es tan merecida como lo fué la de Bismarck.

Madrid 4 á las 6 de la tarde,

En Puerto Rico resultan elegidos nueve conservadores, tres fusionistas, dos republicanos y un independiente.

Háblase de estar resuelto por el gobierno efectuar el empréstito anunciado para consolidar la Deuda flotante.

El Obispo de Huesca ha sido silbado por un grupo de alborotadores. El orden no se turbó seriamente.

El número de revolucionarios presos en Oporto asciende á 500.

El capitán Leitao que era el de mayor graduacion de los oficiales puestos á la cabeza del movimiento insurreccional de Oporto, ha sido apresado en Albergaria.

El acuerdo tomado por la comision de aranceles de la Cámara de Diputados de Francia relativo á los derechos sobre el corcho en bruto, perjudica un ramo importante de la produccion española. Dicha medida

ha sido tomada á instancias de algunos proteccionistas franceses que desean favorecer los intereses de los departamentos del Mediodía y de la Argelia.

En Roma continúa la crisis ministerial.

Zanardelli se propone constituir un gabinete de conciliacion, pero se duda que pueda obtener fácilmente el apoyo de la Cámara, porque la derecha y la extrema izquierda tienen al parecer el propósito de coligarse contra un gabinete presidido por dicho hombre político.

Consolidado 77'05.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 1'00 á 12'00 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 8'00 id.—Garbanzos, de 15'00 á 35'00 id. id.—Habas, de 12'00 á 12'50 id.—Alpiste, de 12'00 á 12'50 id.—Alverjones, de 12'00 á 13'00 id. id.—Maiz, de 1'00 á 12'00 id.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 2 en la noche. Vapor español Vizcaya, de Bayona y Coruña en 48 horas con carga general. Día 3. Vapor español correo Tanager, de Tanager en 5 horas con huevos, la correspondencia y 1 pasajero. Vapor español Tintoré, de Liverpool y Vigo en 48 horas con carga general. Vapor español Moratin, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito. Vapor inglés Moselle, de Londres y Vigo en 48 horas con carga general y 110 pasajeros.

Vapor francés Moisés, de Tanager en 6 horas con carga general y 13 pasajeros. Los laudes Concepcion, de Tanager con huevos, Encarnacion, de Puerto de Santa Maria con vinos y Churruca, de Málaga con ladrillos. El falucho Emilia, de Isla Cristina con cascos de sardina.

SALIERON.

Día 3. Vapor español Espallú, con carga general para Algeciras, Málaga y Marsella. Vapor inglés Moselle, con carga general y 94 pasajeros para Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires. Barca rusa Arvio, con sal para Montevideo.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA, su capitán D. J. A. Girarda, saldrá para dichos puertos el Lunes 23 de Febrero, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar, número 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español BARAMBIO, su capitán D. S. Piñoles, saldrá de Cádiz el Jueves 5 de Febrero, á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª, S. en C.

MALA REAL INGLESA.

Servicio para el Río de la Plata con salidas del puerto de Cádiz cada cuatro lunes.—Para Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.—El vapor ELBEE, capitán Armstrong, portador de la correspondencia de S. M. Británica, saldrá de Cádiz el lunes 2 de Marzo, á las doce de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario, D. José Estéban Gomez, Murguía 35, Cádiz.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor CABO TRAFALGAR saldrá de Cádiz en 6 del corriente, á las siete de la mañana, para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Cete y Marsella. El vapor Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 5.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. 8 de la mañana, 9 de la mañana. 11 de la tarde, 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

VIERNES 6.

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. 8 de la mañana, 9 de la mañana. 11 de la tarde, 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde, 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA HOY. Por la compañía de ópera cómica que dirige el Cav. Gennaro Caracciolo.—Escena cómica, Bertini tormentado de urbano.—La ópera en cuatro actos, Las campanas de Carrion. Butaca de patio, 250 pesetas.—Entrada á Paraiso, 50 céntimos.

ALMANAQUES DEL ARZOBISPADO DE SEVILLA EN LIBROS Y EN PLIEGOS.

Se venden en la Librería de la calle Larga núm. 33.

ALMANAQUE. FEBRERO, 28 DIAS.

Table with 2 columns: Day, Hours. Domingo..... 1 | 8 | 15 | 22 | Lunes..... 2 | 9 | 16 | 23 | Martes..... 3 | 10 | 17 | 24 | Miércoles..... 4 | 11 | 18 | 25 | Jueves..... 5 | 12 | 19 | 26 | Viernes..... 6 | 13 | 20 | 27 | Sábado..... 7 | 14 | 21 | 28 |

# CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MAS GRANDE DEL MUNDO  
Venta: 50,000 K<sup>OS</sup> por Día

GRAN ESTABLECIMIENTO DE GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCIA PELAYO, 9, LARGA, 9.

Esta casa realiza todas las existencias pertenecientes á la estacion de invierno con una baja de 80 por 100 de los precios corrientes.---Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

## El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negroy colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina

Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

SERAFIN FERNANDEZ. 2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.<sup>a</sup>—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

### PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.<sup>a</sup>, Barcelona

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 48 Y 20, MADRID



La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifilíticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren. La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algun otro inconveniente. De venta en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España, Furnó y Compañía, Barcelona.

### ENFERMEDADES DE LA BOCA. PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento ó inflamaciones de la garganta. Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. —Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las casas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup>, BARCELONA, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

### VINO DE PEPTONA Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>co</sup> en París LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

### LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ JEREZ DE LA FRONTERA. Premiada con MEDALLAS DE ORO EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889 ESPECIALIDADES: AGUARDIENTE ANÍS DE LA O. GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA MARCAS DEPOSITADAS. Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buena, Compás, n. 2.

### NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CÁDIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14. Desde principio del próximo Enero entra esta casa, según costumbre, en el período de REALIZACION de todas sus existencias del invierno, entre las cuales se encuentra un buen surtido de trajes confeccionados para señoras.—Abrigos, chaquetas, cortes de vestidos combinados, última novedad, telas en piezas, pieles vareadas, boas, antucas.—Estenso surtido en telas para caballeros.—Artículos de punto.—Alfombras, moquetas, Bruselas y terciopelos.—Impermeables con el 50 por 100 de baja.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

Pérdida.—La de un perro pachon inglés, blanco con manchas, que atendié en nombre de Niño, y que se extravió en la plaza del Progre o el martes 3 del corriente. La persona que lo entregue en la calle de San Cristóbal, 8, se le dará una buena gratificación. 4-1

Enolina-Blanco. PREMIADA DESDE 1879 Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos. perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Bianco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, éstas no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Garbanzos superiores de Castilla.—Se venden en la calle del Doctor Mercado, núm. 11, de siete á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, al precio de 11 duros la fanega. 15-1

SANDALO MIDY Farm<sup>co</sup> de 1<sup>a</sup> Cl., en París Suprime el Copoiba, la Cúbeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY. PARIS: 8, Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

### LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA. Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados. Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis. Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

### ACEITE de HOGG

de HÍGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889 Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Republicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Eumores, Erupciones del cutis, etc. Es mucho más activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya eparacion les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas. Se vende solamente en frascos TRIANGULARES.—Exijase sobre la etiqueta el SELLO AXEL del Estado Francés Solo Proprietario: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias

HÉRNIAS (quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON BRAGUERO CÉNTRICO-REGULADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y del OCLUSOR RESTRICTIVO; aprobados por LA REAL ACADEMIA. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Pidase el folleto: Carmen, 84, 1.º—Barcelona.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Eosstosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, 62, J. TERRE, 5<sup>o</sup>, 102, rue Richelieu, 5<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTO y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Aciditas, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 reales.—Polvos: 24 reales. Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS Librería Larga 33